

[Handwritten signature]
J. MACCHI
Secretario

/// la ciudad de San Isidro, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, comparece ante el Sr. Fiscal y Secretario que autoriza, una persona previamente citada, a quien se le hace saber que se le recibirá

DECLARACION TESTIMONIAL. Acto seguido y de conformidad con lo normado por los artículos 118 y 239 del C.P.P.N., la compareciente - de acuerdo a sus creencias- prometió decir la verdad de todo cuanto supiere y le fuere preguntado, mediante la fórmula "lo juro". De seguido es impuesto de las penas con que la ley castiga el falso testimonio, para lo cual se le dio lectura al contenido de los artículos 245, 275 y 276 del Código Penal. Asimismo se le hicieron conocer los derechos que el Código Procesal Penal de la Nación le acuerda, dándose lectura para ello al contenido de los artículos 79 y 80 de dicho cuerpo legal.- Interrogado de seguido por sus circunstancias personales, a tenor de lo normado por el artículo 249 del Código Ritual, dijo ser y llamarse: Elisa María Avelina Carrio, titular del DNI 13.592.032, argentina, nacida el día 26 de enero de 1957, en Resistencia, Chaco, hija de Rolando Alfredo y de María Elisa Rodríguez, domiciliada en la calle Santa Fe 1509, Piso 9no., C.A.B.A. y 4812-0097.-----

Preguntado por el Sr. Fiscal, sobre el hecho que se investiga, y sus partes, y si con respecto a las mismas le comprenden las disposiciones generales que la ley prescribe en el artículo 249 del Código de Rito, manifestó que no le comprenden.-----

Abierto el acto, la compareciente es interrogada por el Sr. Fiscal para que exprese todo cuanto sepa en referencia a las expresiones manifestadas en el programa periodístico A Fuego Lento, emitido por canal 26 (ver <http://www.youtube.com/watch?v=IAUc9XnNJqI>), del día 23 de octubre del corriente año, a propósito de la autoría de los crímenes ocurridos el día 24 de julio del año 2008 en el centro comercial Unicenter: "Nosotros empezamos a estudiar el tema del narcotráfico en el año 1996, con motivo de la muerte de Poliarmetano, donde estaba imputado un señor de apellido Coppola. Ahí empezamos a determina los distintos controles de la droga, es decir, la drogá venía de la ruta 34, Gobernador Mazza, terminaba en Rosario. El cártel era político, es decir, integrado por el

llamado acuerdo del norte, entre los que estaba Romero (Padre) de Salta y Saadi de Catamarca. El famoso acuerdo del norte. Y donde tenía relación un tal Bujía, cuyo nombre no recuerdo. Era secretario privado de Duhalde que murió misteriosamente, para el año 1996 más o menos. La droga llegaba a Rosario, parte iba a puerto, parte la PBA y parte a CABA. En la época de Menem ingresa al país algunos carteles colombianos, sobre todo de la mano de Ramón Hernández Secretario privado de Menem. Cuando yo investigué en la comisión de la lavado de dinero, detectamos además, por la declaración de Edmon Ponce, Jefe de la Interpol México, que prestó declaración testimonial en la comisión, que en los cuadernos del Sr. De los Cielos que era el jefe del Cartel de Juárez, había un pedido para la campaña electoral Duhalde Palito Ortega, de cincuenta mil dólares. Esto está en la comisión. En ese momento EEUU estaba investigando por lavado de dinero al Sr. Aldo Ducler, dueño de una empresa financiera llamada Mercado Abierto, y que había comprado campos en la zona de Mar del Plata. Todas las cajas de Aldo Ducler de Mercado Abierto vinieron a la comisión de Lavado. También las tiene Canicoba Corral. Es decir, que cuando nosotros hacemos la denuncia contra el Citibank ante el Senador Levin, en estados Unidos y contra Moneta por el banco República, nos hacen lugar a la investigación y se secuestra la investigación de las operaciones del Citibank N.Y. y de Aldo Ducler. Esto se secuestra en EEUU. Ambas cajas son remitidas, una a la justicia y otra a la Cámara de Diputados, dirigidas a mi persona y allí se conforma la comisión de lavado. Nosotros en el informe de la comisión de lavado, hablamos específicamente del cartel de Juárez y no encontramos datos suficientes del Medellín. Sí teníamos la certeza de la incorporación de este cartel. Entre el año 1996 y 2001 de la Comisión de Lavado, el país siguió siendo de tránsito, no era productor. Pero se había introducido lo que se llama las drogas sintéticas de diseño, y esto había generado un gran conflicto entre Duhalde -gobernador de PBA- y Menem que era presidente. Yo investigué la campaña Sol sin drogas cuando Lestelle era Secretario de Lucha contra el Narcotráfico. Y esa campaña, que no recuerdo bien el año, 1997, creo, que instaba a no consumir cocaína, era la introducción del éxtasis en los boliches de la

costa. Y esto generó un conflicto entre los carteles políticos de la provincia de Buenos Aires y Capital, que terminaron con la detención de Maradona, Coppola y termina en el juicio político de Bernasconi, juez político de Dolores, que representaba los intereses de la droga en la provincia de Buenos Aires. En ese momento, como dije, el país era de tránsito, la droga salía por los puertos Buenos Aires, Campana, Santa Fe, y las salidas por el Sur eran Mar del Plata, Caleta Olivia (Paula) y Puerto Deseado y esa va por barco. Va con pescado congelado, en el mismo estilo que lo que fue Estrella de Mar de Jorge Antonio, que en medio de las cajas iba droga. En la campaña política del 2003, en enero de 2003, yo recorro la Patagonia y llego a la ciudad de Puerto Madrin. Nosotros andábamos en un auto con dos custodias personales, mi hijo y dos diputadas haciendo campaña. Ese mismo día llegaba a la empresa Conarpesa, para ver el equipo de dicha empresa, Néstor Kirchner, que era candidato. Entonces recibo una invitación de un señor Espinosa y Roca, de San Isidro, para que concurra a ver la única empresa argentina que se llamaba Pesquera San Isidro. Este señor Espinosa, me dice que había sido vicepresidente de Conarpesa, cuando en la causa Estrella de Mar -Jorge Antonio- pidieron el allanamiento de Conarpesa. Espinosa estaba muy enojado porque había aportado a la campaña de Kirchner a través de Uberti -valijas de Venezuela- y Rudi Olloa, y había estado además en un barco de De Vido en Tigre. Como Conarpesa era el gran a portante de la campaña de Kirchner, él estaba dispuesto a darme todas las pruebas, acerca de las coimas por los permisos de pesca y la droga. Yo le contesto exactamente, si usted tiene pruebas me las tiene que entregar, y me dice que en diez días me entregaba todo, y le doy el teléfono de la Diputada Ocaña que esta presente en la reunión. Exactamente entre los diez y quince días lo asesinan sicarios a sueldo. El objetivo era quedarse con la empresa San Isidro, por parte de Alvarez Castellano, dueño de Conarpesa y Héctor Antonio, hijo de Jorge Antonio, quien me querelló y me absolvieron. Y que atestiguó en el juicio que efectivamente él le compró la empresa a la viuda y los hijos de Espinosa y se da a los Alvarez Castellano y Héctor Antonio, que tenían entrada a Olivos en la

Fiscal Federal
AGUSTINI
SECRETARIO

presidencia de Néstor Kirchner. Esto consta en los diarios, en notas de Silvia Naishtad. Ella registra la entrada permanente de los Castellanos y Héctor Antonio. El crimen estaba judicializado. En 2004, retomo la investigación y presento un informe en el que digo que hay que investigar a los autores intelectuales y su vinculación con el poder, como así también el financiamiento ilegal de campaña -Kirchner- de los empresarios pesqueros. Ahí me querrela: De Vido -y pide mi detención-, Alvarez Castellano y Héctor Antonio. Lo que demuestra la clara vinculación con los hechos y con Néstor Kirchner. Es la razón porque en marzo de 2007 yo renuncio a ser diputada nacional para ir a juicio oral, en el que soy absuelta. En esta investigación que estamos hablando, el hermano de Alvarez Castellano que vive en España -que no recuerdo el nombre- me confiesa que por esos barcos iba droga. Todo eso está en la causa penal de Héctor Antonio contra mí (Juzgado Correccional 11, Secretaría 72). Vuelvo para atrás, a partir del año 2001 por la devaluación o la pesificación asimétrica, la política de los carteles políticos de la Argentina cambia. Antes los precursores químicos que se producían en la Argentina iban a Bolivia, es decir, que Argentina no producía cocaína. A partir del año 2002, empieza el negocio de los precursores químicos, que son necesarios para la pasta base, y empiezan a traer la coca y a producirla acá; es decir, empieza el negocio de precursores químicos con la planta de coca en la provincia de Buenos Aires y CABA. El desecho de la pasta base más raticida y vidrio picado es el paco. En ese momento el presidente es Duhalde. Yo me entero del paco en las villas en la campaña del 2002 y no sabía qué era y ordeno hacer una investigación en la provincia de Buenos Aires, a través del diputado provincial Cinquerrui. Esta es la única investigación sobre el paco que figura en las Naciones Unidas. Ahí Argentina se convierte en país de tránsito y consumo, en país de producción, consumo y exportación. Yo responsabilizo al entonces presidente Duhalde de ser el responsable del crecimiento y desarrollo de la droga en la provincia de Buenos Aires. Duhalde me querrela, en una causa radicada en el Juzgado Federal 1 de Capital. Aporto el acta. Acá es muy importante lo que declara el ex presidente Duhalde, que la Argentina está inundada de

droga. Agregó que el pico de la droga estuvo en el 2003 y que los próximos veinte años iban a ser peores. Manifestó asimismo que hay que ocuparse a fondo de la contención de los jóvenes para que no caigan en la droga y no de la droga como elemento inerte. El querellante refirió que la justicia es la que debía ocuparse de la persecución y represión y los políticos del tratamiento de las adicciones. "Acto seguido la querellada manifiesta que la justicia no tiene elementos para solucionar este problema y la responsabilidad es política y que hay problemas con las drogas en las fuerzas de seguridad" (sic). Ya en el período Kirchner, hacemos un informe de nuestro Centro de Transparencia, sobre el caso testigo Southern Wins, que también acompañó el informe, donde un avión de esa empresa se secuestró droga en España. Southern Winds, que fue una creación de Néstor Kirchner, tenía un treinta por ciento del paquete accionario a una empresa que pertenecía al Sr. Eurnekian - aeropuertos argentina- El CEO de Eurnekian es Ernesto Gutiérrez, al que podría atribuirse la propiedad de Farallón Construcciones y sobre el que habría que investigar sobre posible lavado de dinero. Según la versión que yo poseo de los hechos Jaime, lo llama a Ernesto Gutiérrez para decirle que participe en Southern Winds. Ernesto Gutiérrez le pide a cambio que haya un ruta internacional que parta de Tacna, Perú, pase por Córdoba, luego Ezeiza y finalmente Madrid, y ahí compran Volare - Ernesto Gutiérrez-, que es una empresa interna europea, que hace Madrid-Italia. Es una empresa italiana. Resulta ineludible pensar que si sale de Tacna para llegar a Italia, y se regalan los pasajes de Southern Wins, es porque era una ruta de la droga, y que efectivamente se secuestra en España un valija que decía Embajada Argentina, por exceso de peso, con droga en su interior. Todas estas muertes son por penetración del negocio de la droga. No hay que olvidarse que Ernesto Gutiérrez, es un hombre con extrema vinculación con Néstor Kirchner, e incluso ofrece comprar Telecom. Lo que tengo conocimiento que a Eurnekian le costó millones de pesos desvincularse de Gutiérrez. Todo esto se conversaba en el despacho de Eurnekian, en las oficinas, donde había varios políticos, Franco, del partido Federal, la ex mujer de Felipe



STORIA MAC
SOLICITIO

Solá, Teresa González Fernández, etc. Southern Winds es un tema muy importante como antecedente porque la DEA empieza a controlar el tráfico de drogas de la Argentina y advierte que en ello estaba el poder y la SIDE. En la época de Kirchner comienzan a entrar por la efedrina y las drogas después, cárteles mexicanos, colombianos y peruanos, básicamente lo que las agencias de inteligencia colombianas llaman cucarachas, cuando los sacás de un lugar van a otro. Argentina se convierte en un lugar de residencia de narcos medios, básicamente Puerto Madero, Nordelta y Tigre, con procesos de lavado de dinero sin límites y sin que la UIF intervenga. En ese momento es Ministro de Seguridad y Justicia Aníbal Fernández. Aníbal Fernández, impide que salga del congreso una ley que prohíbe el comercio de efedrina (ver nota "Los precursores duermen tranquilos" del 6/09/08 en parlamentario.com); controla el RENAR, y controla todo el manejo de la droga de Gendarmería, Prefectura y Policía Federa, y al mismo tiempo crea una comisión para despenalizar el consumo de droga. El señor Aníbal Fernández es amigo personal -de carácter casi íntimo- del Fiscal Novo, a tal punto de interceder por él ante la Sr. María del Carmen Beatriz Falbo y ante otros políticos. También Aníbal Fernández de Gustavo Julia. Desde Lázaro Báez todos conocen a Gustavo Julia. Se produce el crimen del Unicenter y hay impedimentos, según me refiriera el fiscal Grau, de avanzar en la investigación, junto a varios fiscales de la provincia, por distintos casos de maltratos, encierros, traslados, etc. Aporto el acta relacionada con ello. Con motivo de eso pido un juicio político al fiscal Novo ante la provincia de Buenos Aires, y nunca vi algo así. Con más de innumerables testimonios de personal y fiscales, el Jury de enjuiciamiento lo rechaza in limine, con la directa participación e influencia de la señora Falbo, un día 22 y 23 de diciembre. Y uno de los fiscales que denunció recibió un llamado al teléfono -que antes utilizaba el fiscal Novo- de parte la secretaria de Aníbal Fernández que decía "que estaba todo arreglado" (en referencia al jury). Es decir que el protector político y judicial del fiscal Novo y de la Procuradora Falbo se llama Aníbal Fernández. A quién se quiere evitar llegar con estas intervenciones del fiscal Novo, a Gustavo Julia, cuya orden de

allanamiento estaba pedida y que es un elemento de investigación central en el doble crimen del Unicenter. Finalmente, Gustavo Juliá en una operación concertada entre España y la DEA, pasando por encima a Aníbal Fernández detienen y condenan a Juliá por narcotráfico en España. Un funcionario altísimo del departamento de estado norteamericano, en Washington, me dijo en abril de 2001: "tenga la seguridad Elisa, que lo de España es Aníbal Fernández". Como dijimos que efedrina y droga es lo mismo, y el control y producción lo tenían distintas farmacias o droguerías -todas aportantes a la campaña de Cristina Kirchner en 2007-, tres de ellos Forza, Ferrón y Vinas, quieren avanzar en el negocio de la efedrina y el poder ordena liquidarlos. El sicario es Lanatta, hombre de Quilmes, cuyo padre tiene una casa de reparación mecánica frente a la Municipalidad y que está íntimamente vinculado a Aníbal Fernández. El Sr. Del RENAR, que da las armas, Sebastián Giancristóforo, es íntimo y secuaz de Aníbal Fernández; hijo de alias Cacho Rey, puntero de Aníbal Fernández y amigo -ya muerto-. Cuando muerte Cacho Rey, su viuda, denuncia que a su casa fue llevada por Villordo, por entonces intendente de Quilmes, un hombre muerto que fue metido en un frizzer, supuestamente de origen boliviano, y que tuvo una investigación penal muy lavada y paralizada, por ejemplo cuando ella dice dónde está y van a escavar ya había pasado mucho tiempo. De modo que las vinculaciones entre Cartel Político, cárteles colombiano, efedrina, carteles mexicanos, están todas vinculadas al poder, y las muertes se producen por una discusión territorial de la venta de drogas, Este es el origen de los crímenes. Cuando avanza Forza lo matan; cuando avanzan en Pilar, por ejemplo, donde dominaba el cártel político, los matan. Es producto del efecto cucaracha de la entrada al país de los carteles colombianos, micro carteles peruanos, y el caso del cartel de Medellín. Hasta tal punto es el desorden que hasta los carteles sudafricanos están acá, y hay una complicidad terrible. Aporta un informe de Southern Wins; el juicio político a Novo y el de Anibal Fernández, y denuncia contra el nombrado en los tribunales federales de CABA" sic.-----

Repreguntada, refiere: "Aníbal Fernández; se llega a Juliá por Aníbal Fernández. Hay otra conexión que está en el Unicenter. Hay un hombre en Quilmes que tiene un restaurante, que maneja barras bravas, y que después formó parte de Hinchadas Argentinas que viajó al último mundial. Ese es el hombre es Marcelo Mallo, que respondía a Aníbal Fernández, y luego a Rudi Ulloa Igor. Esa vinculación está en las escuchas del Unicenter" (sic).-----

Preguntada por el Sr. Fiscal para que diga si desea agregar algo más a lo ya dicho, indicó que no, con lo que no siendo para más se dio por finalizado el acto, previa integra lectura que en alta voz presto el Actuario de la presente, sin perjuicio de la que por sí efectuara el deponente, firmando para constancia previa integra ratificación del contenido y de conformidad después del Sr. Fiscal y por ante mí que doy fe.



R. Fernando Domínguez
Fiscal Federal



AGUSTÍN MACCHI
Secretario